

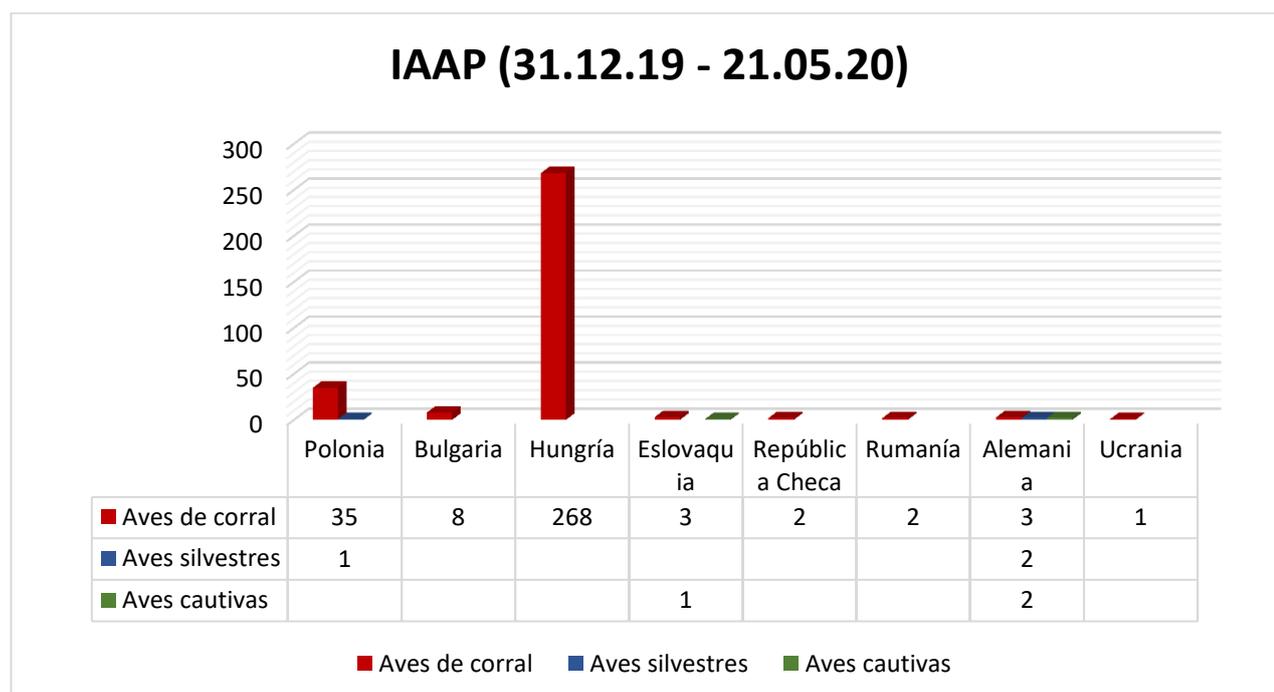


**SOBRE LA SITUACIÓN DE LA INFLUENZA AVIAR EN CENTROEUROPA**

**(21/05/2020)**

Desde el día 31 de diciembre del 2019 hasta el 21 de mayo de 2020 han sido notificados un total de 328 focos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP) subtipo H5N8 en países de Centroeuropa: 322 de ellos en explotaciones de aves de corral (268 en Hungría, 35 en Polonia, 8 en Bulgaria, 3 en Eslovaquia, 3 en Alemania, 2 en Rumanía, 2 en República Checa y 1 en Ucrania), 3 en aves silvestres (2 en Alemania y 1 en Polonia) y 3 en aves cautivas (2 en Alemania y 1 en Eslovaquia).

Los focos se están declarando fundamentalmente en aves de corral, con muy pocos focos en aves silvestres (a diferencia de la temporada 2016-2017).



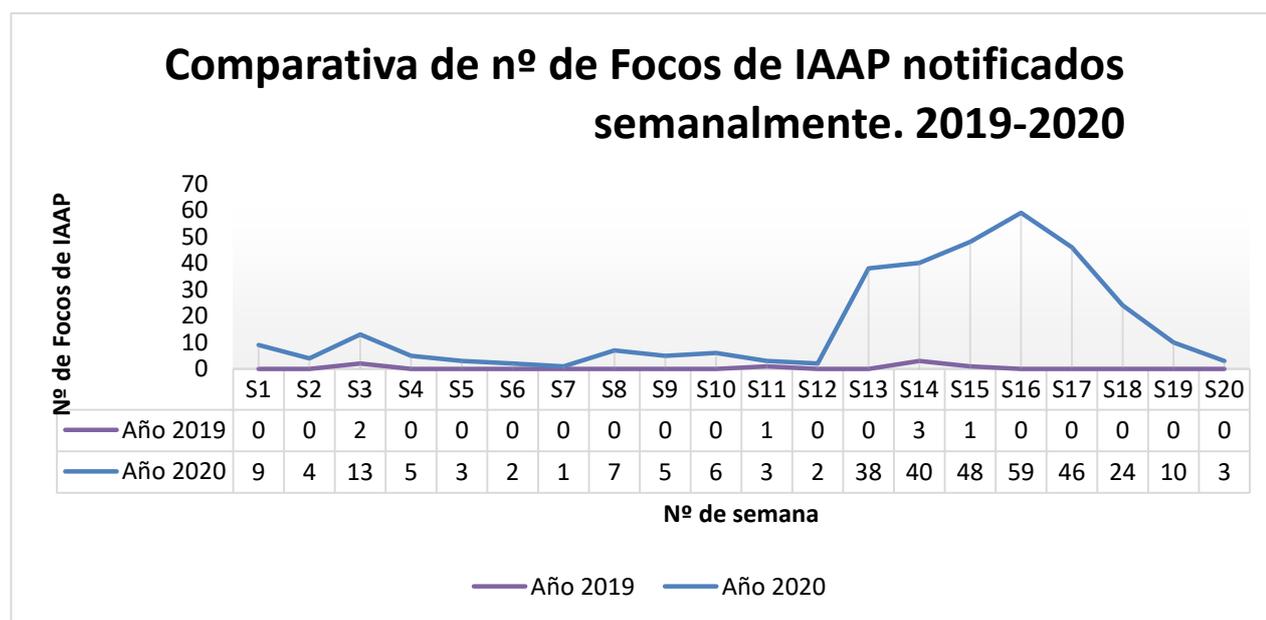
Paralelamente, se han notificado 3 focos de Influenza Aviar de Baja Patogenicidad (IABP) en aves de corral, 1 foco en Dinamarca subtipo H5N1 y 2 focos en Italia subtipo H7N1.



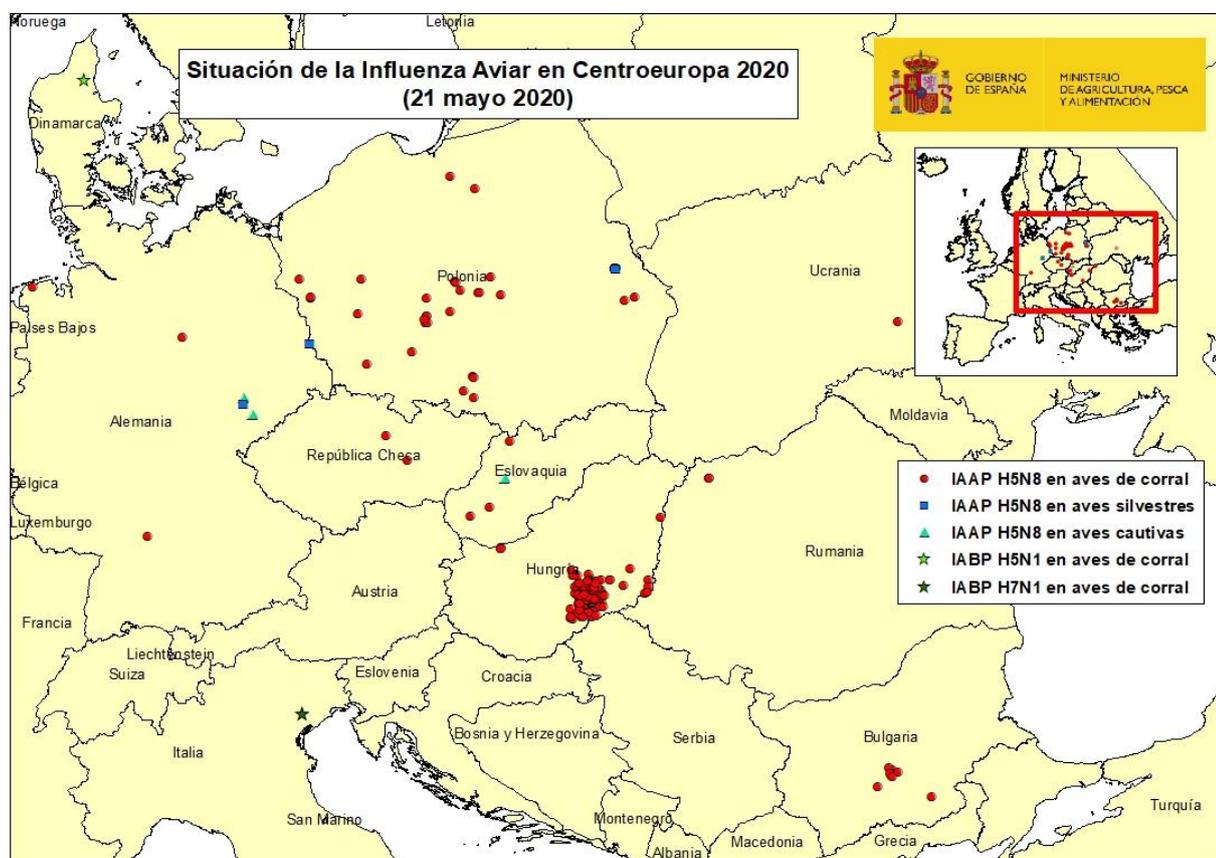
En la siguiente tabla se muestra detalle de los focos declarados en ADNS hasta el 21/05/2020.

IAAP		Alemania	Bulgaria	Checa, Rep.	Eslovaq.	Hungría	Polonia	Rumania	Ucrania	Total
dic-19	Aves de corral						3			3
ene-20	Aves silvestres	1					1			2
	Aves de corral			1	3	4	17	2	1	28
	Aves cautivas				1					1
feb-20	Aves de corral	1	3	1			9			14
mar-20	Aves silvestres	1								1
	Aves de corral	2	5			43	6			56
	Aves cautivas	2								2
abr-20	Aves de corral					202				202
may-20	Aves de corral					19				19
<b>Total general</b>		<b>7</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>268</b>	<b>36</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>328</b>

En 2020 se está evidenciando un mayor número de focos respecto al mismo periodo del año pasado. En la gráfica siguiente se muestra la evolución de los focos confirmados semanalmente en 2020 en comparación con los confirmados en el mismo período en 2019:



Hasta el momento se han visto afectadas por el brote de IAAP explotaciones de aves de corral en 8 países de la región, que incluyen explotaciones comerciales de pavos, ocas, gansos, patos, ponedoras, codornices y explotaciones de traspatio. Igualmente, se han detectado tres focos en aves silvestres: el primero en un halcón en Polonia en una región en la que durante este periodo se han reportado otros 6 focos en aves domésticas, y los otros dos casos en una focha común y un ratonero común en Alemania, donde podemos resaltar que en la región donde se ha notificado el caso del ratonero común se ha notificado también un foco en aves cautivas. Además, se ha notificado un foco en aves cautivas en un zoo de Eslovaquia. Excepto los focos declarados por Dinamarca en el que se ha detectado un subtipo IABP H5N1 y en Italia en el que se ha detectado un subtipo IABP H7N1, en el resto de casos en los que se ha podido tipar el virus detectado se ha comprobado que se trataba de un virus de IAAP H5N8. El Laboratorio Comunitario de Referencia ha confirmado que se trata de la misma cepa H5N8 que está circulando en zonas próximas a Asia.



Mapa 1: Localización de los focos de IA declarados en ADNS (21/05/2020)



La información epidemiológica de los focos declarados sugiere un papel importante de las aves silvestres en la incursión y diseminación en los países afectados hasta el momento, teoría apoyada por el hecho de que, por ejemplo, los focos en Eslovaquia se han dado en explotaciones de traspatio que no tienen relación con el canal de explotaciones comerciales. El incremento de las temperaturas medias invernales, cada vez menos extremas en toda Europa, hace que se esté produciendo una alteración de las rutas migratorias tradicionales, lo cual se traduce en comportamientos migratorios anormales en muchas especies de aves silvestres, algunas de las cuales pueden ser portadoras del virus influenza. Esto, unido a la emergencia/re-emergencia de cepas altamente patógenas, como es el caso de la cepa H5N8, da lugar al aumento del riesgo de infección por parte de estas cepas para las aves de corral en países como es el caso de España, que puede pasar de ser país de paso de aves migratorias a ser país de destino de poblaciones de aves silvestres que tendían a migrar tradicionalmente al continente africano. El contacto entre aves silvestres y domésticas es muy probable si no se garantiza una separación física adecuada entre ambas poblaciones a través de la aplicación de correctas medidas de bioseguridad.

Ante la detección de los focos en aves domésticas, los Estados Miembros están aplicando las medidas previstas en la Directiva 2005/94/EC para garantizar el rápido y efectivo control de los focos declarados, entre ellas el sacrificio de todas las aves de las explotaciones afectadas y el establecimiento de las respectivas zonas de protección y de vigilancia alrededor de los focos, con restricción de movimiento de aves y de sus productos. Por su parte, la detección del subtipo H5N8 del virus de la IAAP en aves silvestres no implica adoptar medidas de restricción de movimientos de aves y de sus productos.

Por otro lado, el MAPA ha confirmado que no existen movimientos de riesgo de aves vivas desde las explotaciones afectadas con destino España.

Finalmente, hay que señalar que no se ha detectado ningún caso de transmisión a humano causado por este subtipo hasta el momento, siendo considerada una cepa de reducido potencial zoonótico.

Dada la actual situación de circulación expansiva del subtipo H5N8 en Centroeuropa, desde el MAPA se recuerda la necesidad de **reforzar las medidas de bioseguridad en las explotaciones avícolas**, especialmente aquellas medidas destinadas a evitar el contacto directo e indirecto con aves silvestres, así como **reforzar la vigilancia pasiva** tanto en explotaciones avícolas como en



aves silvestres, notificando a los servicios veterinarios oficiales cualquier sospecha de enfermedad de forma inmediata. Además, se debe **incrementar la sensibilización de ganaderos, veterinarios de explotación, cazadores y toda la población en general sobre la influenza aviar altamente patógena, las medidas de precaución y los mecanismos de notificación de aves enfermas o muertas.**

Toda la información relacionada con la enfermedad se puede encontrar en el siguiente enlace:

[https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/sanidad-animal/enfermedades/influenza-aviar/influenza\\_aviar.aspx](https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/sanidad-animal/enfermedades/influenza-aviar/influenza_aviar.aspx)

Para información sobre la enfermedad en aves silvestres incluyendo protocolo a seguir ante el hallazgo de aves silvestres sospechosas consultar la guía de vigilancia sanitaria en fauna silvestre en su apartado dedicado a la IA:

[https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/guiavigilanciasanitariafaunasilvestre\\_tcm30-511596.PDF](https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/guiavigilanciasanitariafaunasilvestre_tcm30-511596.PDF)